



## **RECONOCIMIENTO A LOS PERUANOS Y PERUANAS DESTACADOS QUE RESIDEN EN EL EXTERIOR 2023**

El Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú organiza la premiación de los “Peruanos y Peruanas que residen en el Exterior” como un reconocimiento a los ciudadanos peruanos que contribuyen de manera destacada en la integración de los migrantes peruanos en el país receptor, a fortalecer la vinculación de la comunidad peruana, y a brindar protección y asistencia a nuestros connacionales mediante acciones de asistencia social, humanitaria, legal, entre otras.

Se invita a la comunidad peruana residente en Alabama, Carolina del Norte, Carolina del Sur, Georgia, Mississippi y Tennessee, asociaciones y demás actores de la sociedad civil a presentar las candidaturas de ciudadanos peruanos para dicho reconocimiento identificando la existencia de uno o varios de los siguientes elementos en el formato que puede descargar en: <http://www.consulado.pe/es/Atlanta/Documents/Ficha%20presentaci%C3%B3n%20candidaturas.pdf>

- Ayuda de manera permanente
- Atención médica gratuita
- Atención legal gratuita
- Apoyo social/humanitario
- Fomento de la asociatividad de la comunidad peruana
- Organización de eventos, actividades, a favor de la comunidad peruana

Las candidaturas se recibirán en la dirección de correo electrónico [info@consulperuatlanta.com](mailto:info@consulperuatlanta.com) hasta el miércoles 27 de setiembre de 2023 a las 9 a.m.

La elección final será efectuada por la Comisión Especial conformada por el Viceministro de Relaciones Exteriores, el Secretario General y el Director General de Comunidades Peruanas en el Exterior y Asuntos Consulares.

Atlanta, 23 de agosto de 2023